

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Docentes responsables: Luz Marina Hernández Melián

Punto de partida:

En este nivel, se presentan 3 grupos de la ESO, que en mi materia serán 2, puesto que el 2ºB se une con el 1º de PMAR (2ºC). El alumnado de 2ºA hacen un total de 20, siendo 13 chicos y 7 chicas. En principio parece un grupo más activo y presenta un nivel competencial mayor. En el grupo 2ºB-C, el alumnado total son 19, siendo 10 chicos y 9 chicas.

Debido a las características de este comienzo de curso debido a la COVID-19, se intentará priorizar la seguridad a los contenidos a impartir en el desarrollo del curso escolar. Asimismo, y teniendo en cuenta el carácter social, y de contacto físico implícito en nuestra materia, se adaptarán contenidos, metodologías, criterios de evaluación... y cualquier elemento curricular con el fin de asegurar la salud del alumnado y de la totalidad de la Comunidad Educativa. Flexibilizando el tipo de actividades según vayan haciendo las autoridades a ese mismo respecto.

Partiendo del trabajo realizado en el curso pasado donde quizás lo menos trabajado fuese los contenidos referidos a las actividades en el medio natural y juegos y deportes de cooperación-oposición. Se intentarán trabajar en lo posible, aunque teniendo en cuenta el carácter cíclico de la materia, no creo necesario poner demasiado énfasis en ello, dando prioridad a aquellas actividades que puedan realizarse con mayor seguridad.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

Esta programación está dirigida a 2º de la Educación Secundaria Obligatoria, siguiendo las directrices de los correspondientes currículos normativos de la Comunidad Autónoma de Canarias, básicamente se fundamenta en el Decreto 83/2016, de 4 de Julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias. A su vez, se apoya en la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), como la ley marco que configura el sistema educativo de nuestro país en la actualidad.

Su objeto es contribuir al desarrollo integral de los alumnos garantizando en todo momento el binomio individualización- globalización, a través de la atención a la diversidad (necesidades, intereses y características personales), de la reflexión continua de los procesos (evaluación formativa), de la interdisciplinariedad y de la flexibilidad metodológica. El presente documento busca contribuir a la mejora de la calidad de la educación. Y está planteado para alcanzar aquellos objetivos educativos, propuestos por la Unión Europea, necesarios para adquirir los conocimientos y competencias básicas necesarias en la sociedad actual.

El estudio del cuerpo humano y su movimiento, como elementos indisociables en la acción motriz, se ha ido nutriendo de diferentes campos del saber científico, tecnológico, humanístico, pedagógico y artístico, constituyendo un conjunto de contenidos que ha adquirido, desde diversos enfoques, distintas funciones (conocimiento, anatómico-funcional, higiénica, estética, expresiva, educativa...) y principios (lúdico, salud, desarrollo psicosocial, comunicación...), y esto ha derivado en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, adquiriéndose estatus propio en la actualidad. La fundamentación y justificación sobre la necesidad de que nuestra materia forme parte del la educación integral de las personas en edad de aprendizaje dentro del sistema educativo se expresa en el currículo donde se propone que la "Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad principal el desarrollo integral de la persona a partir de su competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que los individuos realizan en su medio y con los demás, y que les permiten resolver diferentes problemas motores que requieren de una conducta motriz adecuada y cuya transferencia a otros contextos contribuye a una mejor calidad de vida y a su desarrollo social autónomo como ciudadano, constituyendo ésta el objeto fundamental de esta materia".

Los objetivos de la Educación Física en esta etapa pretenden generar en el alumnado la práctica habitual de actividades físicas y desarrollar las capacidades que le son propias, por lo que al finalizar la etapa debe: reconocer la actividad física y valorar sus efectos beneficiosos para la calidad de vida, ocupación del tiempo libre y mejora del autoconcepto; realizar y planificar, de forma autónoma, tareas en diferentes entornos de manera responsable, dirigidas al incremento de sus posibilidades de rendimiento motor, a la mejora sana de su condición física y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución; usar con autonomía técnicas de respiración y relajación; participar, con independencia de su nivel de destreza en las tareas motrices, con conocimiento de los fundamentos técnicos, estratégicos y reglamentarios pertinentes; mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto a la diferencia, trabajo en equipo y deportividad; valorar las actividades expresivas, utilizando su cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa; adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social; y reconocer el valor cultural de las actividades físicas tradicionales de su

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

entorno y del mundo, contribuyendo a su mantenimiento como rasgo de identidad colectiva.

En consonancia con estos objetivos y fines, considerando que el cuerpo y el movimiento constituyen una unidad funcional indisoluble que se manifiesta en la conducta motriz, entendida como comportamiento motor portador de significado en una situación motriz, es por lo que se articulan los contenidos en dos grandes bloques de contenidos: «El cuerpo: estructura y funcionalidad» y «La conducta motriz: habilidad y situación motriz», que no deben entenderse como compartimentos estancos, sino que están íntimamente relacionados, de manera que el desarrollo de uno contribuye a la adquisición del otro, y se encaminan hacia el logro de las competencias básicas.

La aportación que la Educación Física hace a todas las competencias favorece la perspectiva sistémica de los aprendizajes y el tratamiento integral de los contenidos, siendo éstos el medio para alcanzar el logro de las competencias básicas, estando trabajados desde un planteamiento práctico mediante la realización de tareas del ámbito físico y motor planteadas en diferentes situaciones motrices. En cuanto a la recuperación de evaluaciones, seguiremos el principio de evaluación continua, las unidades didácticas incluirán actividades de Recuperación que se integrarán a lo largo de las siguientes, de forma que no interrumpa el proceso de enseñanza-aprendizaje. Gran parte de los contenidos prácticos de las unidades son cíclicos, con lo que se vuelve una y otra vez sobre los mismos contenidos para ir logrando grados mayores de aprendizaje. Al inicio y final de cada sesión intentaremos reforzar y/o recuperar al alumnado haciendo alusión a los contenidos tratados, resolviendo dudas, comentando lo trabajado, las dificultades encontradas para proporcionar alternativas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo se repasan los conocimientos previos de cursos anteriores (torbellino de ideas, mapa conceptual...) teniendo en cuenta que los contenidos se interrelacionarán a lo largo del curso escolar.

Asimismo, con la recuperación de la materia pendiente para el alumnado que haya promocionado sin haber superado la materia se le hará un seguimiento en el presente curso escolar. Será realizado por el profesor que le imparte la materia con el objeto de recuperar los aprendizajes no adquiridos y comprobar la superación o no de los contenidos mínimos de cursos anteriores, así como la adquisición de las competencias básicas.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

Se hará uso del correo electrónico y el Classroom para favorecer el intercambio y la comunicación con el alumnado.

Las metodologías activas darán protagonismo al alumnado en su propio aprendizaje, avivando el deseo de participar, progresar y superar retos motrices, dotándolo de autonomía para aportar soluciones creativas a los distintos desafíos motores, así como para poder transferirlos a otros contextos. Se plantearán tareas motrices a través de recursos metodológicos que potencien la motivación intrínseca, buscando la adherencia a la práctica regular de actividad física y con ello cumplir las recomendaciones de práctica realizadas por la Organización Mundial de la Salud.

Partiendo de lo expuesto anteriormente, emplearemos la metodología asociada al denominado Estilo Ecológico (Sicilia y Delgado, 2002), el cual fue definido a grandes rasgos en que no se debe pretender buscar el mejor estilo de enseñanza, sino buscar aquella combinación que mejor responda a los objetivos que se pretendan conseguir, teniendo en cuenta los elementos contextuales que se vinculan; como el contenido de enseñanza, las condiciones del aula, las características del alumnado, etc...; además de las interacciones entre el sistema instruccional, como situaciones que facilitan y promueven el aprendizaje de la materia que se quiere enseñar; el sistema organizativo, como forma de organizar la clase y las tareas y la interacción social, optando por la selección de las tareas que de alguna forma contribuían a crear un clima cordial para las relaciones entre alumnado y profesor.

Junto a esta metodología, emplearemos las propuestas contemporáneas asociadas a los modelos pedagógicos y de hibridación, que parten de la premisa de que no existe un único modelo de enseñanza que sirva para todos los contenidos o contextos educativos, por lo que se hace necesario usar varios de ellos o partes de varios, por lo que la citada hibridación implica usar elementos significativos de varios modelos de forma conjunta o combinada, recurriendo a los modelos pedagógicos más significativos y utilizados en educación física, divididos en: a) básicos: Aprendizaje Cooperativo, Educación Deportiva, Comprensivo de Iniciación Deportiva (TGfU) y Responsabilidad Personal y Social, y b) emergentes: Educación Aventura, Alfabetización Motora, Estilo Actitudinal, Modelo Ludotécnico, Autoconstrucción de materiales y Educación para la salud. También se destacan los modelos de aplicación Híbridos. Igualmente, emplearemos las propuestas metodológicas que se enmarcan en la denominada coopedagogía motriz, y sus propuestas de hibridación.

Igualmente, en determinados momentos de la implementación de la programación didáctica, emplearemos las propuestas asociadas a metodologías productivas, propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación; aprendizaje basado en problemas (ABP): aprendizaje basado en proyectos (ApP): aprendizaje cooperativo (AC): aprendizaje

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Servicio (APS): ambientes de aprendizaje (AA): creatividad Motriz o sinéctica corporal (CR): método del caso o estudio de casos (MC): contrato didáctico (CD): gamificación: aprendizaje invertido: aprendizaje basado en retos (ABR) y Gamificación educativa (GE).

Agrupamientos:

Individual: en todas las unidades didácticas se utilizan agrupaciones individuales con el objeto de provocar reflexiones personales, tomar decisiones individuales y asumir la responsabilidad de las mismas, etc.

Por parejas: esta agrupación será habitual en los juegos y actividades de calentamiento y vuelta a la calma.

Grupos reducidos (5-6 personas): este tipo de organización será prioritaria en los deportes colectivos y en actividades de asignación de roles.

Gran grupo: para puestas en común y debates. Calentamientos y vuelta a la calma.

En el caso de las actividades en grupo, se realizarán dos tipos de agrupamientos: heterogéneos y homogéneos. El primero se utilizará como norma general para el desarrollo de las actividades, mientras que los agrupamientos homogéneos (por nivel) se utilizarán principalmente en actividades como mucha diferencia de niveles y de diversa complejidad.

Espacios:

Instalaciones deportivas: Pabellón, en casi su totalidad, y cancha anexa en determinadas circunstancias.

Instalaciones no deportivas del centro: Biblioteca, Aula medusa/Informática, Salón de Actos, aula del grupo. Debido a la pandemia, en principio sólo utilizarán el pabellón y en caso necesario su aula.

Fuera del Centro: Actividades complementarias y extraescolares, concretadas en la PGA.

Recursos:

Los recursos a utilizar los encontraremos detallados en cada unidad de programación o situación de aprendizaje, siendo éstos variados: balones, aros, colchonetas, palas, conos, pelotas de distintos materiales, cronómetros, telas, cuerdas, etc. También se utilizarán dispositivos móviles en algunas situaciones de aprendizaje, que serán empleados por el alumnado que esté autorizado a su uso y disponga de los mismos. Además, se usarán fichas de trabajo, tanto para el alumnado como para el profesorado.

Actividades complementarias y extraescolares:

Estas actividades se concretan en la PGA, van encaminadas a reforzar y/o ampliar aspectos curriculares tanto dentro del propio centro escolar como fuera de éste, como por ejemplo, senderismo, orientación y otro tipo de actividades que requieran materiales o espacios de los que no disponemos.

En un principio y en función de las posibilidades podríamos realizar las siguientes actividades:

- Parque de la Rehoyas. Uso de sus instalaciones.
- Senderismo.
- Actividades de lucha canaria a impartir por monitores del Cabildo.
- Playa de las Canteras. Juegos y actividades acuáticas: surf, padel surf...
- CC7 Palmas (Urban Planet).
- GrancAventura. Parque de aventuras. Arucas.
- Visita a un espectáculo deportivo. Estadio de Gran Canaria, Pabellón Arenas, Centro Insular de Deportes...

Atención a la diversidad:

Como medidas preventivas de atención a la diversidad se atenderá a las premisas siguientes:

- Revisión de los Informes de Evaluación Individualizados de cursos anteriores.
- Información aportada por el Departamento de Orientación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

- Información aportada por el tutor/a del grupo, así como las observaciones y recomendaciones del equipo educativo del grupo.
- Reuniones que surjan en base a problemas como: alumnos disruptivos, alumnos con Necesidades Específicas Educativa (NEAE), observación de algún alumno o alumna con posibles problemas en el aprendizaje sin diagnosticar, etc.

En los referente alumnado en general, se prestará atención a los siguientes aspectos:

- Propuesta de actividades diferenciadas en función de los intereses y necesidades del alumnado.
- Utilización de recursos didácticos variados para un mismo contenido.
- Prever una organización flexible del espacio y el tiempo, que atienda tanto a las preferencias personales en relación con la forma de trabajar, como a diferencias en el ritmo de aprendizaje y a posibles dificultades.

Evaluación:

- La evaluación: procedimientos e instrumentos. Será continua y formativa, potenciando la participación del alumnado en procesos de auto y coevaluación. Los instrumentos de evaluación se ajustarán a las necesidades formativas del alumnado y a las peculiaridades del centro. Éstos, así como las herramientas de evaluación, aparecen detallados en las diferentes unidades de programación.
- Calificación: La calificación de la materia en cada evaluación que se asigne al alumnado será una calificación numérica entera entre el 0 y el 10, que será el resultado de la ponderación de los criterios de evaluación desarrollados durante la misma.
- Prueba Extraordinaria: el departamento dictaminará las características y la tipología de la prueba, en consonancia con los modelos de evaluación y calificación seguidos durante el curso. Debido al carácter eminentemente procedimental de los criterios de evaluación en Educación Física, el modelo de prueba será en gran medida de aplicación práctica. El tipo de prueba será publicado en el mes de junio, de forma que el alumnado pueda desarrollar la preparación de la misma durante el verano y pueda acreditar en septiembre su superación. La corrección de las pruebas tendrá que realizarla el profesorado que haya impartido docencia al alumnado y, en su defecto, asumirá la corrección el departamento de educación Física.
- Inasistencia que impida la evaluación continua: cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, sujetos a los criterios y los procedimientos regulados en la Orden de Evaluación, que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación. Dichos criterios serán los aprobados por la comisión de coordinación pedagógica del centro.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

En cuanto a la recuperación de evaluaciones, seguiremos el principio de evaluación continua, las unidades didácticas incluirán actividades de Recuperación que se integrarán a lo largo de las siguientes, de forma que no interrumpa el proceso de enseñanza-aprendizaje. Gran parte de los contenidos prácticos de las unidades son cíclicos, con lo que se vuelve una y otra vez sobre los mismos contenidos para ir logrando grados mayores de aprendizaje. Al inicio y final de cada sesión intentaremos reforzar y/o recuperar al alumnado haciendo alusión a los contenidos tratados, resolviendo dudas, comentando lo trabajado, las dificultades encontradas para proporcionar alternativas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo se repasan los conocimientos previos de cursos anteriores (torbellino de ideas, mapa conceptual...) teniendo en cuenta que los contenidos se interrelacionaran a lo largo del curso escolar. Asimismo, con la recuperación de la materia pendiente para el alumnado que haya promocionado sin haber superado la materia se le hará un seguimiento en el presente curso escolar. Será realizado por el profesor que le imparte la materia con el objeto de recuperar los aprendizajes no adquiridos y comprobar la superación o no de los contenidos mínimos de cursos anteriores, así como la adquisición de las competencias básicas.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

1. Comprender y valorar las funciones de la educación física a lo largo de la historia en diferentes situaciones motrices, relacionándolas en la práctica.
2. Realizar calentamientos generales y específicos, así como vueltas a la calma en diferentes contextos y de forma autónoma.
3. Elaborar y desarrollar, de forma autónoma, un programa para la mejora de la condición física previa valoración del nivel inicial.
4. Incrementar sus posibilidades de rendimiento motor mediante el acondicionamiento físico aceptando sus posibilidades y limitaciones, respetando los estereotipos sociales asociados al cuerpo, mostrando autoexigencia en la práctica y reconociendo los efectos positivos y negativos en los sistemas orgánicos-funcionales y en la salud.
5. Conocer y valorar los beneficios de las técnicas de respiración y los métodos de relajación, para el control postural, la eliminación de tensiones y la mejora de la salud.
6. Conocer y practicar modalidades deportivas y recreativas psicomotrices y sociomotrices, ajustando la acción de juego a su lógica interna con actitudes de respeto, tolerancia, trabajo en equipo y deportividad siendo críticos con los fenómenos socioculturales asociados al deporte.
7. Participar de forma autónoma y creativa en diferentes actividades físico-motrices valorándolas como recurso de relación social, ocupación del tiempo libre y mejora de la salud.
8. Comprender y utilizar el protocolo básico de primeros auxilios y las normas de seguridad en las prácticas físico-motrices.
9. Comprender y valorar los efectos y perjuicios de una buena y mala alimentación respectivamente en el organismo, la salud y la actividad físico-motriz así como los hábitos de vida nocivos que inciden en la actividad físico-motriz.
10. Participar, organizar y planificar diferentes juegos y actividades de orientación en el medio natural contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Elaborar y practicar con autonomía actividades expresivas con base rítmico-musical, de forma individual y colectiva, ejecutando bailes canarios y utilizando distintas técnicas de expresión y comunicación corporal para representar situaciones, comunicar ideas, emociones, vivencias o sentimientos, de forma creativa.
12. Practicar con autonomía juegos y deportes tradicionales de Canarias, aceptándolos como portadores valiosos de su cultura.
13. Aplicar con autonomía las tecnologías de la información y la comunicación a las prácticas físico-motrices, utilizándolas con sentido crítico para progresar en los aprendizajes propios de la materia.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

Descripción:

Normas básicas del departamento, repaso del calentamiento tanto general como específico como un elemento importante dentro de los hábitos de salud personal y colectiva tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Valoración de la aptitud física para conocer su propia condición física, desarrollo de las CFB relacionadas con la salud y su implicación en los diferentes tipos de actividades. Métodos y sistemas para la mejora de las CFB. Medida de recuperación, frecuencia cardíaca, zona de actividad. Elaboración y puesta en práctica de

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

un plan de trabajo para la mejora de las CFB.

Efectos de malos hábitos (fumar, beber, sedentarismo, dopaje...).

Identificación de las aportaciones de una alimentación e hidratación equilibrada. Actitud crítica antes estereotipos corporales relacionados a la sociedad de consumo (trastornos alimentarios, suplementos, dopaje, modas..) y sus consecuencias para la salud.

Uso y valoración de las TIC para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de contenidos asociados a la condición física. Así como la recopilación, análisis y valoración de la información.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SEFI02C05, SEFI02C03, SEFI02C01

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Lista de control

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc., (ORGP) O. Previos

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPB) Ap. Prob.

Agrupamientos: (EMOV) E MovFlex., (TIND) T. Indiv., (GHOM) Gr. Homogéneos, (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (GEXP) Gr. Expertos

Espacios: (POL) Poli

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Detalle Espacios:

Pabellón Deportivo.

Recursos: (MAES) Mat. Espec.

Detalle Recursos:

Cronos, cinta métrica, conos, aros, bancos suecos, colchonetas, cuerdas, barras, gomas, discos, balones...

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Red Promoción de la Salud y Educación Emocional.

Actividades complementarias y extraescolares:

Enunciadas en la programación.

Implementación

Periodo de implementación: Del 12/09/2022 al 14/10/2022 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (1TR) 1º Trim

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Juegos para familiarizarnos con el curso escolar

Fomentar en el alumnado la participación activa con el diseño y puesta en práctica de calentamientos y vuelta a la calma por ellos mismos, siguiendo las pautas de la docente.

Valoración de su propia Condición Física con al realización de test para medirla.

Actividades para la mejora de la condición física.

Pautas de alimentación y hábitos saludables.

Elementos perjudiciales para la salud y medidas preventivas y de seguridad en la práctica.

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Matemáticas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Unidad de programación: JUEGOS Y DEPORTES

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

En esta unidad de programación el alumnado aprenderá a participar en juegos motores sociomotrices, analizando e identificando las distintas situaciones a resolver y aportando su personal respuesta motriz, independientemente de su nivel de destreza inicial.

En función de los aprendizajes alcanzados, la dinámica de trabajo cooperativo seguirá aumentando sus niveles de exigencia. Las pautas para los calentamientos y las fases finales ya deben estar consolidadas, así como los hábitos higiénicos. No obstante, aunque la dinámica metodológica sea similar, en este caso se pasa a un bloque de contenidos claramente diferenciado y más atractivo para gran parte del alumnado.

A través de juegos motores y por medio del trabajo cooperativo, se perseguirá el objetivo de coordinar el propio plan estratégico con el del equipo, incrementando así la competencia motriz.

Asimismo, dentro del marco cooperativo de la unidad de programación y a partir de las vivencias concretas de clase, se desarrollará la participación crítica de nuestro alumnado en las actividades sociomotrices, ayudando a romper estereotipos y fomentando actitudes y valores que propicien la igualdad de oportunidades.

En esta unidad de programación la atención a la diversidad se concretará favoreciendo la distribución de roles en función de las posibilidades de cada cual.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SEFI02C04, SEFI02C02

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPB) Ap. Prob.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (GHOM) Gr. Homogéneos, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TPAR) T. Parejas, (GEXP) Gr. Expertos

Espacios: (POL) Poli

Detalle Espacios:

Recursos: (MAES) Mat. Espec.

Detalle Recursos:

Balones de balonmano, baloncesto y fútbol sala, conos, aros, balones de goma espuma, petos, implementos, raquetas...

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Toda la unidad girará en torno a la igualdad de oportunidades de ambos sexos, centrándonos en la participación en las actividades físicas. La salud también ocupará un papel central por su relación con un estilo de vida activo.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.

Promoción de la Salud y la Educación Emocional.

Actividades complementarias y extraescolares:

Enunciadas en la programación.

Implementación

Periodo de implementación: Del 17/10/2022 al 22/12/2022 **Nº de sesiones:** **Periodos:**

Valoración de ajuste

Desarrollo:

En esta unidad nos introduciremos en deportes concretos (balonmano, beisbol, voleibol, badminton) de manera lúdica, se trabajará en formas jugadas donde se hará hincapié en la coordinación y la resolución de problemas en situaciones sociomotrices.

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Geografía e Historia.

Unidad de programación: HABILIDADES MOTRICES ESPECÍFICAS

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

Realización de juegos y actividades para trabajar los aspectos técnicos y tácticos de diversas modalidades deportivas, preservando su seguridad. Ajuste corporal en la resolución de problemas motores a partir de diferentes situaciones motrices. Principios estratégicos en la práctica de situaciones cooperativas o competitivas de las diferentes actividades.

Bailes Tradicionales de Canarias y otras culturas.

Creación de situaciones expresivas psicomotrices y sociomotrices potenciando la comunicación con los demás.

Valoración de los deportes desde diferentes perspectivas, practicante, espectador y consumidor.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Autonomía y transferencia a otros contextos extradeportivos.

Uso y valoración de las TIC para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de contenidos asociados a la condición física. Así como la recopilación, análisis y valoración de la información.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SEFI02C02, SEFI02C05, SEFI02C04

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (ORGP) O. Previos, (EXPO) Expositivo, (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (FLCL) Fl. Classroom, (ACOO) Ap. Coop., (ABPB) Ap. Prob., (GAMI) Gamif.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (GPIJ) Gr. Fijos, (EMOV) E MovFlex., (GEXP) Gr. Expertos, (GHOM) Gr. Homogéneos

Espacios: (PAT) Patio, (POL) Poli

Detalle Espacios:

Pabellón Deportivo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Recursos: (MAES) Mat. Espec.

Detalle Recursos:

balones, conos, aros, petos, cuerdas, redes, cintas, volantes, discos raquetas...

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Los juegos y deportes permiten la solución pacífica de los conflictos, la aceptación de las reglas y normas, las diferencias individuales...

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Red Promotora de Salud y Educación Emocional

Educación Ambiental y Sostenibilidad.

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 09/01/2023 al 28/04/2023 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Segundo

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Geografía e Historia.

Música

Plástica

Unidad de programación: "NATURALEZA Y SOSTENIBILIDAD"

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital,

Descripción:

Se realizarán actividades para entender la naturaleza como fuente de vida, así como la cantidad de actividades físicas que podemos vivenciar, aprovechando las posibilidades que el entorno nos ofrece, combinando esfuerzo físico con el entorno, que aprendan a conocerla y

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

respetarla. se tratarán temas como, normas en la naturaleza, el nivel de riesgos, primeros auxilios, sedentarismo, higiene, responsabilidad ante el consumo y respeto al medio ambiente, actividades orientadas a la animación y la recreación. Actividades en el medio, orientación, juegos de pistas...

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SEFI02C05, SEFI02C02

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente: (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (IGRU) Inv. Grup., (EXPO) Expositivo

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

Agrupamientos: (GPIJ) Gr. Fijos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GEXP) Gr. Expertos, (PRGU) Peq. Grupos, (TPAR) T. Parejas, (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Detalle Espacios:

Pabellón, Cancha descubierta, espacios cercanos

Recursos: (MAES) Mat. Espec.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Detalle Recursos:

Propios de juegos y deportes, cuerdas, colchonetas, fressbee, material alternativo, brújulas...

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Tanto la educación ambiental como el consumo responsable y el desarrollo sostenible se podrán trabajar coordinadamente con profesorado de otras materias. La salud, la igualdad y la convivencia tendrán un papel importante dada la propuesta metodológica.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Educación Ambiental y Sostenibilidad.

Tanto la educación ambiental como el consumo responsable y el desarrollo sostenible se podrán trabajar coordinadamente con profesorado de otras materias. La salud, la igualdad y la convivencia tendrán un papel importante dada la propuesta metodológica.

Actividades complementarias y extraescolares:

GrancAventura. Arucas.

Espacios cercanos. Parque de las Rehoyas. 7 campos en la Ballena.

Implementación

Periodo de implementación: Del 27/02/2023 al 31/03/2023 **Nº de sesiones:** **Periodos:**

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: NUESTRAS TRADICIONES

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

En esta unidad transmitiremos al alumnado actividades de nuestra propia idiosincrasia, cumpliendo con ello con lo que nos aporta la ley vigente en cuanto a los contenidos propios de nuestra cultura. Se trabajará la lucha canaria y la billarda en mayor profundidad. Asimismo, se incluirán actividades de expresión corporal, dramatización, y bailes, fundamentalmente los bailes canarios.

Aplicación de algunos protocolos básicos de primeros auxilios a la práctica físico-motriz.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

Emancipación en el uso de elementos organizativos en el desarrollo de las sesiones. Planificando, organizando y poniendo en práctica actividades físico-motrices e eventos lúdicos, recreativos y deportivos en entornos habituales y no habituales.

Uso y valoración de las TIC para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de contenidos asociados a la condición física. Así como la recopilación, análisis y valoración de la información.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

Competencias:

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Lista de control

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc., (EXPO) Expositivo, (ORGP) O. Previos

Metodologías:

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GPIJ) Gr. Fijos, (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (GHOM) Gr. Homogéneos, (EMOV) E MovFlex.

Espacios:

Detalle Espacios:

Pabellón Polideportivo

Recursos:

Detalle Recursos:

vídeos, música, ropa de lucha, palos, billarda, balones...

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Educación Física

El baile permite trabajar la cooperación, los estereotipos, las diferencias individuales, las etiquetas, los roles...

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Red Promotora de salud y educación emocional.

Actividades complementarias y extraescolares:

Actividad complementaria. Visista de un monitor-a al centro para impartir unas sesiones teórico-prácticas de lucha canaria.

Implementación

Periodo de implementación: Del 12/04/2021 al 17/06/2021 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR) Tercero

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Música.

Geografía e Historia